

# Chubb Easy Solutions Medioambiental

Solución idónea que ofrece al mediador unas grandes y atractivas posibilidades de desarrollo y permite a las PYMES centrarse en el ejercicio de su actividad, dejando de lado el temido principio de “quien contamina paga”.

CHUBB®



Easy Medioambiental aporta una protección eficaz frente a los daños accidentales o graduales involuntarios, que una actividad puede ocasionar al medioambiente, cumpliendo lo exigido en la Ley 26/2007.

## ¿A quién va dirigido?

Ajustado al tejido empresarial español, por lo que es el instrumento apropiado para que las PYMES se protejan frente a daños al medioambiente que puedan ocasionar durante el ejercicio de su actividad. Esta póliza puede ser contratada por todas las empresas con una actividad industrial; encaja especialmente con tres sectores: alimentación, máquina -herramienta y fabricación de bienes de equipo.

## ¿Qué cubre?

La póliza cubre los daños a los hábitats y a las especies, a las aguas y al suelo, así como a la ribera del mar y de las rías. El seguro se hará cargo de la responsabilidad medioambiental por daños tanto fuera como dentro de las instalaciones, costes de prevención. Dispone además de coberturas opcionales que completan el producto, como Rc por contaminación, responsabilidad medioambiental del transporte, gastos legales de defensa y fianzas y tanques de almacenamiento subterráneo. Dispone de una fecha de retroactividad flexible, con un periodo de descubrimiento de 36 meses.

## Perfil de contratación

Empresas con facturación hasta 30 millones de euros:

- Instalaciones no incluidas en el inventario de suelos contaminados
- Empresas a las que no se les exija la Autorización Ambiental Integrada (A.A.I)
- Sin siniestralidad ni conocimiento de hechos o circunstancias que pudieran dar lugar a una reclamación
- Ámbito territorial: España
- Con posibilidad de sublimitar los Costes de Prevención y la responsabilidad medioambiental por daños dentro de las instalaciones
- Límite asegurador hasta 5 millones de euros y hasta 5 localizaciones distintas

## Garantías

La póliza incluye los 3 tipos de reparación indicados en la Ley: reparación primaria, complementaria y compensatoria, así como los gastos de evitación, de limpieza y prevención, por su Responsabilidad medioambiental por daños dentro y fuera de las instalaciones.

Además, incluye Gastos de Defensa y coberturas opcionales:

- Tanques de almacenamiento subterráneo
- RC por contaminación
- Responsabilidad medioambiental del transporte

## Excelencia en Servicio:

### 1º Atención personalizada

Trato directo con el cliente, guiándole en cada paso hasta la resolución final de su caso.

### 2º Pasión por el servicio

Equipo especialmente formado, para garantizar la correcta resolución de cada caso.

- Solución rápida de su incidencia.

### 3º Personal a disposición del cliente

Comprensión real de nuestros reclamantes.

- Nuestro objetivo es ofrecer la máxima tranquilidad a nuestros clientes.
- Les mantendremos puntualmente informados

Escribenos a:

[easysolutions.es@chubb.com](mailto:easysolutions.es@chubb.com)



## ¿Por qué elegir Chubb Easy Solutions?

- Productos competitivos diseñados para PYME
- Solución ágil y eficaz disponible en tiempo real
- Emisión inmediata de toda su documentación a través de plataforma online
- Ahorra tiempo en la contratación y gestión de tus pólizas
- Equipo proactivo dedicado a PYMEs



Chubb. Insured.<sup>SM</sup>

Todo el contenido de este material es solo para fines de información general. No constituye un consejo personal o una recomendación para ninguna persona o empresa de ningún producto o servicio. Consulte la documentación de la póliza emitida para conocer los términos y condiciones de la cobertura.

Chubb European Group SE, Sucursal en España, con domicilio en el Paseo de la Castellana 141, Planta 6, 28046 Madrid y C.I.F. W-0067389-G. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 19.701, Libro 0, Folio 1, Sección 8, Hoja M346611, Libro de Sociedades. Entidad Aseguradora, cuyo capital social es de 896,176,662€, con sede en Francia y regulada por el código de seguro francés, inscrita en el Registro Comercial de Nanterre con el número 450 327 374 y domicilio social en la Tour Carpe Diem, 31 Place des Corolles, Esplanade Nord, 92400 Courbevoie, France. Supervisada por la Autorité de Contrôle Prudential et de Résolution (ACPR), 4, Place de Budapest, CS 92459, 75436 PARIS CEDEX 09 y por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con código de inscripción E-0155.